**ACTA APROBADA**

**SESIÓN ORDINARIA No. 2491**

**FECHA:** Jueves 23 de noviembre del 2006

**HORA:** 7:30 a.m.

**LUGAR:** SALA DE SESIONES DEL CONSEJO INSTITUCIONAL, SEDE

CENTRAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

**DIRECTORES**

MSc. Eugenio Trejos Benavides Rector, Presidente

Máster Rosaura Brenes Solano Profesora del ITCR

Máster Sonia Barboza Flores Profesora del ITCR

Ing. Carlos Badilla Corrales Profesor del ITCR

Lic. Johnny Masís Siles Funcionario Administrativo del ITCR

Sr. Luis Felipe Álvarez Espinoza Estudiante del ITCR

Sr. Víctor Vega Garita Estudiante del ITCR

**FUNCIONARIOS**

Licda. Bertalía Sánchez Salas Directora Ejecutiva de la Secretaría

 del Consejo Institucional

Lic. Isidro Álvarez Salazar Auditor Interno

**AUSENTES**

MAP. Raúl Pacheco Murillo Representante Comunidad Nacional, ausencia justificada

MAE. Roberto Gallardo Loría Profesor del ITCR, ausencia justificada

Ing. Dennis Mora Mora Egresado del ITCR, ausencia justificada

**ÍNDICE**

 **PÁGINA**

|  |  |
| --- | --- |
| **ASUNTOS DE TRÁMITE** |  |
| **CAPÍTULO DE AGENDA** |  |
| **ARTÍCULO 1. Aprobación de la agenda** | **2** |
| **CAPÍTULO DE ACTAS** |  |
| **ARTÍCULO 2. Aprobación del Acta No. 2489** | **3** |
| **CAPÍTULO DE CORRESPONDENCIA** |  |
| **ARTÍCULO 3. Informe de correspondencia** | **3** |
| **CAPÍTULO ASUNTOS DE RECTORÍA** |  |
| **ARTÍCULO 4. Informe Asuntos de Rectoría**  | **6** |
| **CAPÍTULO PROPUESTAS DE COMISIONES** |  |
| **ARTÍCULO 5. Propuestas de Comisiones del Consejo Institucional** | **11** |
| **CAPÍTULO DE PROPUESTAS** |  |
| **ARTÍCULO 6. Propuesta de miembros del Consejo Institucional** | **11** |
| **CAPITULO OTROS ASUNTOS** |  |
| **ARTÍCULO 7. Autorización y pago de complemento de viáticos al MSc. Eugenio Trejos Benavides, Rector, para que atienda invitación del Presidente del CSUCA y participe como Observador Electoral Internacional en las Elecciones Presidenciales de Venezuela, que se estarán realizando el 3 de diciembre del 2006** | **12** |
| **CONTINUACIÓN CAPÍTULO ASUNTOS DE RECTORÍA** |  |
| **CONTINUACIÓN ARTÍCULO 4. Informe Asuntos de Rectoría**  | **13** |
| **CONTINUACIÓN CAPITULO OTROS ASUNTOS** |  |
| **ARTÍCULO 8. Ratificación de nombramiento de Rectora en forma interina, en sustitución del titular del cargo, quien atenderá invitación del Presidente del CSUCA a participar como Observador Electoral Internacional en las Elecciones Presidenciales de Venezuela, del 1° al 5 de diciembre del 2006** | **15** |
| **ARTÍCULO 9. Ratificación de nombramiento de Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, en forma interina, en sustitución de la titular del cargo, quien estará sustituyendo al Rector del 1° al 5 de diciembre del 2006** | **16** |
| **CAPÍTULO ASUNTOS VARIOS** |  |
| **ARTÍCULO 10. Aprobación del Presupuesto Extraordinario y solicitud al Consejo Institucional** | **17** |
| **ARTÍCULO 11. Visita de los niños del Taller Infantil del Tecnológico**  | **17** |
| **ARTÍCULO 12. Foro “Demandas de Mercado Laboral en Costa Rica”.**  | **17** |
| **ARTÍCULO 13. Informe de Prensa** | **17** |

Se inicia la Sesión a las 8:00 a.m., con la presencia del MSc. Eugenio Trejos B., quien preside, Sr. Víctor Vega, Sr. Luis Felipe Álvarez, Lic. Johnny Masís, Máster Sonia Barboza, Máster Rosaura Brenes e Ing. Carlos Badilla.

El señor Eugenio Trejos justifica las ausencias del Ing. Dennis Mora Mora, MAP. Raúl Pacheco Murillo, quienes por motivos laborales estarán ausentes en esta Sesión; asimismo, la ausencia del MAE. Roberto Gallardo Loría, quien no se hizo presente por fuerza mayor.

**ASUNTOS DE TRÁMITE**

**CAPÍTULO DE AGENDA**

**ARTÍCULO 1. Aprobación de la agenda**

Se somete a votación el orden del día. Se aprueba con 7 votos a favor, 0 en contra.

Por lo tanto, la agenda queda de la siguiente manera:

**ASUNTOS DE TRÁMITE**

 Asistencia

1. Aprobación de Agenda
2. Aprobación del Acta No. 2489
3. Informe de Correspondencia (documento anexo)
4. Informes de Rectoría
5. Propuestas de Comisiones
6. Propuestas de miembros del Consejo Institucional
7. Autorización y pago de complemento de viáticos al MSc. Eugenio Trejos Benavides, Rector, para que atienda invitación del Presidente del CSUCA y participe como Observador Electoral Internacional en las Elecciones Presidenciales de Venezuela, que se estarán realizando el 3 de diciembre del 2006 (*A cargo de la Presidencia*)
8. Ratificación de nombramiento de Rectora en forma interina, en sustitución del titular del cargo, quien atenderá invitación del Presidente del CSUCA a participar como Observador Electoral Internacional en las Elecciones Presidenciales de Venezuela, del 1° al 5 de diciembre del 2006 (*A cargo de la Presidencia*)
9. Ratificación de nombramiento de Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, en forma interina, en sustitución de la titular del cargo, quien estará sustituyendo al Rector del 1° al 5 de diciembre del 2006 (*A cargo de la Presidencia*)

**ASUNTOS VARIOS**

1. Varios
2. Definición puntos de agenda para la próxima sesión.

**CAPÍTULO DE ACTAS**

**ARTÍCULO 2. Aprobación del Acta No. 2489**

**Acta No. 2489**

Se somete a votación el Acta No. 2489 y se obtiene el siguiente resultado: 5 votos a favor, 2 en contra, y se incorporan las modificaciones externadas por los(as) miembros del Consejo Institucional. Asimismo, la señora Sonia Barboza y el señor Luis Felipe Álvarez, justifican su voto en contra por haber estado ausentes en esa Sesión.

**CAPÍTULO DE CORRESPONDENCIA**

**ARTÍCULO 3. Informe de correspondencia**

Se da a conocer la correspondencia recibida por la Secretaría del Consejo Institucional, la cual incluye:

Correspondencia remitida al Presidente del Consejo Institucional:

1. **V.AD-745-2006** Memorando con fecha 14 de noviembre del 2006, suscrito por el MBA. José Rafael Hidalgo R., Vicerrector de Administración, dirigido al M.Sc. Eugenio Trejos B., Presidente del Consejo Institucional; en el cual se adjunta el oficio DFC-1604-2006, del 7 de noviembre del 2006, suscrito por el Lic. Elías Calderón O., Director del Departamento Financiero Contable, en el que adjunta un Análisis Presupuestario, solicitado en la Sesión No. 2460, Art. 9B, de 20 de abril del 2006 “Solicitud de informe del comportamiento de la Ejecución Presupuestaria”. **(SCI-1247-11-06).**

**Se toma nota en el Seguimiento de la Ejecución de los Acuerdos tomados por el Consejo Institucional y se traslada a la Comisión de Planificación y Administración.**

Correspondencia remitida al Consejo Institucional:

1. **PAO-OPI-072-2006** Memorando con fecha 17 de noviembre del 2006, suscrito por la M.Sc. Tatiana Fernández M., Coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido a la Licda. Bertalía Sánchez S., Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional; en el cual se adjunta la Evaluación al Plan Anual Operativo Departamental, al 31 de diciembre del 2006, del Consejo Institucional, referente al cumplimiento de metas, producto de la entrevista hecha por la OPI. Por lo anterior, se solicita cualquier modificación al documento para más tardar el 23 de noviembre del 2006. **(SCI-1255-11-06)**

**Se toma nota.**

1. **DP-4111-06** Memorando con fecha 10 de noviembre del 2006, suscrito por la señora Laura C. Solís Obando, Asistente Directora del Despacho del señor Presidente de la República de Costa Rica, dirigido a la Licda. Bertalía Sánchez S., Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional; en el cual se acusa recibo del Memorando SCI-647-2006, del 20 de octubre del 2006, del Acuerdo tomado por el Consejo Institucional, la Sesión No. 2486, Artículo 14, del 19 de octubre del 2006, relativo al “Pronunciamiento del Consejo Institucional del ITCR sobre las manifestaciones del Presidente de la República” **(SCI-1256-11-06)**

**Se toma nota.**

1. **OPI-116-2006** Memorando con fecha 20 de noviembre del 2006, suscrito por el Ing. Max Buck R., Director de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido a la Licda. Bertalía Sánchez S., Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional; en el cual da respuesta al Memorando SCI-716-2006 referente a la Propuesta de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno y al establecimiento del SEVRI. Sugiere aprobar los lineamientos que se cita, relacionados con la organización que se tendrá. Además, menciona que el C.I. como jerarca debe cumplir con lo indicado en el Art. 12 de la Ley 8292. **(SCI-1258-11-06)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración.**

Correspondencia remitida a las Comisiones y a miembros del Consejo Institucional:

1. **V.AD-747-2006** Memorando con fecha 16 de noviembre del 2006, suscrito por el MBA. José Rafael Hidalgo R., Vicerrector de Administración, dirigido a la Máster Sonia Barboza F., Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al M.Sc. Eugenio Trejos B., Presidente del Consejo Institucional; en el cual se adjunta propuesta de plazas nuevas para el 2007, financiadas con el Fondo del Sistema, para el Programa 5 de San Carlos. **(SCI-1250-11-06)**

**Se toma nota.**

1. **V.AD-751-2006** Memorando con fecha 16 de noviembre del 2006, suscrito por el MBA. José Rafael Hidalgo R., Vicerrector de Administración, dirigido a la Máster Sonia Barboza F., Coordinadora de la Comisión de Planificación y Administración; en el que solicita valorar la viabilidad de realizar una modificación presupuestaria con el propósito de aumentar el presupuesto en las partidas Cursos y Seminarios en el País, y Cursos y Seminarios en el Exterior, según solicitud del Programa de Becas. **(SCI-1254-11-06)**

**Se toma nota.**

1. **SCI-716-2006** Memorando con fecha 13 de noviembre del 2006, suscrito por la Licda. Bertalía Sánchez S., Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al Lic. Isidro Álvarez S., Auditor Interno y al Ing. Max Buck R., Director de la Oficina de Planificación Institucional; en el cual se adjunta la Propuesta para el establecimiento del SEVRI y Autoevaluación, que tramita la Comisión de Planificación y Administración procurando atender lo estipulado en la Ley de Control Interno y orientar el trabajo institucional en esta materia. **(SCI-1245-11-06)**

**Se toma nota.**

1. Memorando con fecha 16 de noviembre del 2006, suscrito por la Ing. Nancy Hidalgo Dittel, Profesora de la Escuela de Ingeniería Agrícola, dirigido a los Miembros del Consejo Institucional; en el cual plantea su postulación como candidata a ocupar el puesto de miembro titular en el Tribunal Institucional Electoral (TIE). **(SCI-1253-11-06)**

**Se toma nota. Se traslada como futuro punto de agenda.**

**ADDENDUM DE CORRESPONDENCIA**

1. **FOE-EC-0219** Memorando con fecha 21 de noviembre del 2006, suscrito por la Licda. Lilliana Marín Guillén, Gerente del Área de Servicios Sociales de la Dirección de Fiscalización Operativa y Evaluativo de la Contraloría General de la República, dirigido al M.Sc. Eugenio Trejos B., Presidente del Consejo Institucional; en el cual se aprueba el Presupuesto Extraordinario No. 3-2006, por la suma de ¢1.064.094,2 miles de colones. **(SCI-1262-11-06)**

**Se toma nota.**

1. **Federación 56-06** Memorando con fecha 21 de noviembre del 2006, suscrito por Ing. Minor Rodríguez R., Presidente de la Junta Directiva de la Federación de Profesionales Egresados del ITCR, dirigido a los Miembros del Consejo Institucional; en el cual informa que el Ing. Dennis Mora Mora, no podrán asistir a la sesión ordinaria convocada para el jueves 23 de noviembre por motivos laborales. **(SCI-1260-11-06)**

**Se toma nota.**

1. **R-675-06** Memorando con fecha 22 de noviembre del 2006, suscrito por el M.Sc. Eugenio Trejos B., Rector, dirigido a la Licda. Bertalía Sánchez S., Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional; en el cual se solicita un punto de agenda para la Sesión No. 2491, a celebrarse el próximo jueves 23 de noviembre del 2006; para autorizar la participación como Observador Electoral en las Elecciones Presidenciales de Venezuela. **(SCI-1265-11-06)**

**Se toma nota. Se traslada como punto de agenda.**

El señor Isidro Alvarez se refiere al punto No. 1 de la correspondencia, donde considera que existe un error en la fecha, ya que le parece inoportuna la presentación del informe.

El señor Johnny Masís aclara que el acuerdo del Consejo Institucional lo que solicita es un análisis desde el punto de vista estratégico de la ejecución del gasto. El análisis de la información fue presentada en una primera instancia para el Informe de Ejecución al 30 de junio, pero con el Informe de Ejecución al 30 de setiembre, nuevamente se realiza ese análisis para demostrar el seguimiento de la ejecución del gasto.

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2491.

**CAPÍTULO ASUNTOS DE RECTORÍA**

**ARTÍCULO 4. Informe Asuntos de Rectoría**

El señor Eugenio Trejos B., Rector y Presidente del Consejo Institucional, informa sobre las actividades realizadas durante la semana del 16 al 22 de noviembre de 2006, detalladas de la siguiente manera:

1. **Graduación del Programa de Especialista en Impuestos**

El jueves 16 de noviembre participó en el *“Acto de Graduación del Programa de Especialista en Impuestos”*, que organizan la Escuela de Administración de Empresas del ITCR. En este acto que se efectuó en el Hotel Holiday In se hizo entrega de su título a 41 personas.

1. **Internacionalización de la Maestría en Computación**

El viernes 17 de noviembre se reunió con el M.Sc. Edwin Aguilar, Coordinador del Programa de Maestría en Computación, con el propósito de analizar los términos del Convenio de Cooperación, por un lado, con la Contraloría General de la República[[1]](#footnote-0)[1] para la impartición de dicho programa de maestría a funcionarios de ese ente contralor, y por otro lado, con la Universidad de San Carlos en Guatemala, para ofrecer este programa en ese país.

1. **Reunión con Representantes del DFG**

El viernes 17 de noviembre se reunió el Dr. Dagoberto Arias, Vicerrector de Investigación y Extensión, y la Licda. Maricela Bonilla, Directora de Cooperación, la Licda. Irena Rusak, Representante del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) en Costa Rica, la Dra. Bárbara Stark, Directora de la División de Entrenamiento Grupal en Investigación, y con el Dr. Dietrich Halm, Oficial del Programa de Cooperación Científica Alemana con América Latina, con el propósito de analizar las posibilidades de capacitación y de jóvenes investigadores del ITCR y el financiamiento para el desarrollo de proyectos de investigación conjunta.

Por otra parte, se realizó una reunión con las profesoras y profesores que han estudiado en Alemania (en total se cuenta con 27 exbecarios), en la que se expusieron programas de investigación interdisciplinaria que está impulsando la VIE en el área de nuevas fuentes de energía, aplicaciones biomédicas de la biotecnología y nuevos desarrollos en microelectrónica. Por parte de la DFG se expusieron los alcances de los programas internacionales, las posibilidades de financiar pasantías a los investigadores y la manera de financiar proyectos de investigación conjunta. En concreto se espera iniciar el próximo año con talleres financiados por la DFG para reunir, ya sea en Costa Rica o bien en Alemania, grupos de investigadores que profundicen sobre una temática de interés y se pueda crear el espacio para elaborar en forma conjunta propuestas de investigación para competir por los fondos que destina la DFG.

1. **Inauguración de la Sucursal de la Junta de Pensiones**

El viernes 17 de noviembre participó en el Acto de Inauguración de la Sucursal de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional en Cartago. En ese acto participaron las personas miembros de la Junta Administrativa de la Asociación de Funcionarios Pensionados del ITCR.

1. **Programa de Postgrado en Metrología**

El viernes 17 de noviembre se reunió con el Lic. Álvaro Amador, Director de la Escuela de Física, con el propósito de analizar los proyectos académicos que pretende desarrollar esa Escuela, en particular, la apertura de un programa de postgrado en metrología. De igual manera, planteó las necesidades urgentes de espacio físico de esa Escuela y algunas preocupaciones en relación con la distribución de ese espacio una vez que la Escuela de Ciencias del Lenguaje se traslade a su nuevo edificio.

1. **Reunión con Representante de la Comisión Asesora en Alta Tecnología CAATEC**

El viernes 17 de noviembre se reunió con el Lic. Ricardo Monge, Director Ejecutivo de la Fundación Comisión Asesora en Alta Tecnología (CAATEC), y el MBA. Juan Carlos Leiva, Coordinador del Programa de Emprendedores de la Escuela de Administración de Empresas, con el propósito de analizar la posibilidad de desarrollar un proyecto conjunto para el Diseño y Aplicación de una Metodología que le permita al Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) y a la Promotora de Comercio (PROCOMER) presentar, conforme con lo estipulado en el Capítulo III de la Ley 8056 *"Ley para las negociaciones comerciales y la administración de los tratados de libre comercio"*, un análisis del impacto que han tenido los Tratados de Libre Comercio para nuestro país.

Por otra parte, el Lic. Monge planteó se analice la posibilidad de que en el marco del Convenio Marco de Cooperación Académica existente entre ambas instituciones suscrito en el 2001, y dado que en buena parte de las investigaciones y publicaciones de CAATEC participan académicos del ITCR, esa Comisión Asesora pueda ubicar sus oficinas en el Centro de Extensión y Transferencia Tecnológica (CETT) en Zapote o en el edificio que actualmente alberga al Consejo Nacional de Investigaciones en Ciencia y Tecnología (CONICIT), una vez que ese edificio pase a manos del ITCR.

1. **Celebración del Día del Profesor del Instituto Tecnológico de Costa Rica**

El lunes 20 de noviembre participó en el *“Acto de Celebración del Día del Profesor del Instituto Tecnológico de Costa Rica”*, organizado por la Vicerrectoría de Docencia. En ese Acto se le rindió homenaje a las y los mejores docentes designados por cada Escuela, y a las personas que tienen mayor antigüedad de pertenecer a ellas; de igual manera se homenajeó a los y las profesoras han sido premiados a nivel nacional o internacional. Finalmente, se realizó una mesa redonda sobre *“El profesor del Futuro”*, en la que participaron el Dr. Pedro León, Director del Centro Nacional de Alta Tecnología (CENAT), y el Dr. Oscar Arce, Ex Vicerrector de Investigación y Extensión y Ex Director de la Escuela de Construcción del ITCR.

1. **Reunión con el Viceministro de Salud**

El martes 21 de noviembre se reunió la Licda. Ligia Rivas, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos y la Licda. Rosaura Méndez, Directora de la Escuela de Cultura y Deporte, con el Dr. Manuel Aja, Director del Departamento de Educación en Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), y con el Ing. Osvaldo Pandolfo, ViceMinistro de Salud y Presidente del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), con el propósito, por un lado, de analizar la posibilidad de que el ITCR suscriba un Convenio Marco de Cooperación Académica con la UAB que permita la capacitación e intercambio académico del personal de la institución y el establecimiento de una nueva opción académica en tecnologías del deporte, y por otra parte, el desarrollo de proyectos deportivos conjuntos ITCR-UAB-ICODER.

1. **Asociación de Antiguos Alumnos del Instituto Nacional de Administración Pública de España (INAP)**

El martes 21 de noviembre se reunió con el Lic. Federico Pochet, Presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos del Instituto Nacional de Administración Pública de España (INAP), el Lic. Sixto Navarro, Ex Profesor de la Escuela de Administración de Empresas y Ex Alumno del INAP, con el propósito de analizar la posibilidad de suscribir un Convenio Marco que permita desarrollar actividades conjuntas de carácter académico. En ese sentido, plantearon la posibilidad de que se participe en la organización del Encuentro Iberoamericano de la Federación de Antiguos Alumnos del INAP, por celebrarse en el mes de setiembre del 2007.

1. **Reunión con Representantes de Correos de Costa Rica**

El martes 21 de noviembre se reunió con el Señor Albino Vargas, Secretario General de la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP), el Lic. Álvaro Yoghi, Gerente General de Correos de Costa Rica S.A. y el Lic. Roberto Portela, Sub Gerente de esa entidad, con el propósito de analizar la posibilidad de que el ITCR le ayude a esa Institución a elaborar un modelo de productividad que le permita enfrentar los desafíos que le plantea su participación en un mercado globalizado y una eventual ratificación en la Asamblea Legislativa del CAFTA. La situación que le plantearon fue la siguiente:

* Correos de CR, que no es una entidad privada, sino una empresa similar a RECOOPE, a SINART, está en un proceso de competencia desigual con empresas nacionales y transnacionales. Se trata de unas seis empresas sin la menor regulación. Correos, en cambio, carga con todas las trabas y obligaciones de la contratación pública.
* La Junta Directiva de Correos está conformada por personas que no conocen del tema y ganan hasta ochocientos mil colones mensuales (tres millones de colones mensuales en total) lo cual es una evidente sangría a los recursos de la empresa.
* Por otra parte, el cambio tecnológico ha hecho que la distribución de cartas se esté reduciendo en un millón de caretas por año. Todo eso pone en riesgo la estabilidad de 1079 operarios, unos 300 carteros, 120 sucursales, 120000 envíos diarios.
* La parte Informática es muy deficiente en Correos de Costa Rica.
* La nueva administración ha reducido el déficit presupuestario, para lo cual han hecho alianzas con el ICE, con la CCSS, con la Fundación de la UNA, con el INS para capacitación y con algunos Bancos del SBN y acaban de comenzar una consultoría de alto nivel con  siete consultores brasileños, todo en procura de elevar la eficiencia y la eficacia de la empresa.
* Existen algunos proyectos interesantes como el desarrollo de la industria de la paquetería usando la tecnología, ingresar en el servicio de compras por Internet, desarrollar PYMES por medio de la exportación utilizando la plataforma de Correos, lo que ubica ese proyecto en el tema del desarrollo nacional.
* Hay puntos estratégicos de desarrollo regional en los que se necesitan estudios de mercado en función de la expansión (San Carlos, Perez Zeledón, Liberia…). El apoyo que requieren del ITCR va en ese sentido: realización de estudios de mercadeo, gente en el área informática y en el área industrial, y personas que ayuden a crear inteligencia y a generar iniciativas,

Ante esa situación, de comprometió a convocar a directores de tres escuelas (Administración de Empresas, Cómputo, Ingeniería Industrial) para atender la invitación de Correos de Costa Rica de conocer la empresa, para analizar las posibilidades de un apoyo efectivo. Una alternativa podría ser la utilización de estudiantes de último nivel, con prácticas de especialidad.

Se puso como fecha de esa visita el próximo 30 de noviembre.

1. **Mural Alegórico a las Luchas Estudiantiles del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)**

El miércoles 22 de noviembre se reunió con la señorita Mónica Palma, Secretaria de Cultura de la Federación de Estudiantes del ITCR (FEITEC), y el Sr. Jackie García, Secretario Adjunto de Cultura de la FEITEC, con el propósito de conocer en detalle la propuesta de pintar un mural alegórico a las luchas estudiantiles del ITCR de la década de los ochentas. Ese mural se pintaría en el edificio frente a la Plaza del Movimiento Estudiantil. En esa reunión convinieron que la FEITEC asumirá el costo de los materiales y el ITCR el costo de la mano de obra.

1. **Colegio Santa Lucía de Paraíso**

El miércoles 22 de noviembre se reunió con el Sr. Marvin Solano, Alcalde de la Municipalidad de Paraíso, y la Licda. Anabelle, Directora del Colegio Santa Lucía de Paraíso, con el propósito de analizar la solicitud de esa Municipalidad para que el ITCR colabore con el diseño de los planos constructivos de dicho Colegio, perteneciente al Distrito Quinto de Paraíso Llanos de Santa Lucía, en el marco del Convenio de Cooperación suscrito entre el ITCR y la Municipalidad de Paraíso. Convinieron en canalizar esa solicitud municipal a la Escuela de Arquitectura y Urbanismo; para lo cual fijaron una reunión con el Arq. Marcos Valverde, Director de esa Escuela, para el próximo lunes 27 de noviembre.

Seguidamente el señor Eugenio Trejos hace entrega del documento denominado "Ayuda Memoria" correspondiente a la Sesión No. 033-2006 del 13 de noviembre del 2006, para lo cual presenta una síntesis de los asuntos tratados en dicha reunión.

1. Informes del Rector
* Comisión de Ciencia y Tecnología de la Asamblea Legislativa
1. Educación Superior y Desarrollo Científico y Tecnológico
2. Recalificación de la Ley 7386
* Sesión No39-06 del Consejo Nacional de Rectores
* Doctorado en tecnologías electrónicas
* Firma del convenio con la municipalidad de desamparados
* Premiación de ganadores en la feria ideas de negocio
1. Estudiantes admitidos a ingresar en el año 2007
2. Algunos aspectos de administración
3. Reglamento de Evaluación del Desempeño para los y las Investigadores

El señor Eugenio Trejos destaca que el Tecnológico está en una tendencia de internacionalizar programas de postgrado a nivel regional y para ello se está iniciando la Maestría en Computación que se estará impartiendo en la Universidad de San Carlos, Guatemala, así como la Carrera de Ingeniería en Electrónica en la Universidad Tecnológica de El Salvador. Además, se está analizando la posibilidad de impartir la Maestría en Mano Factura en la Universidad de Chiriquí, Panamá. Esa tendencia ayuda a posicionar al Tecnológico a nivel regional y también ayuda a elevar los niveles educativos de la región y consecuentemente los niveles de productividad y competitividad.

Además, indica que la Contraloría General de la República (CGR), publicó un cartel de licitación para que las instituciones tanto públicas como privadas, hicieran su oferta para brindar a los funcionarios el Programa de Maestría en Computación, misma que ganó el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Respecto a la investigación, indica que la Comisión Asesora de Alta Tecnología (CAATEC), planteó la posibilidad de que se desarrolle un proyecto conjunto para el diseño y aplicación de una metodología que permita al COMEX y PROCOMER, presentar un análisis del impacto que han tenido los tratados de libre comercio para Costa Rica. Dicha petición resulta emblemática, pues pese a la fuerte oposición que se ha tenido con respecto al TLC, por instrucciones del Ministro de Comercio Exterior, el Tecnológico va a participar de dicha evaluación.

El señor Johnny Masís exterioriza sobre el punto No. 2 “Estudiantes admitidos a ingresar en el año 2007”, de la Ayuda Memoria, en el cual la Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos plantea el aumento de cupos en la carreras, añade que el presupuesto ha incrementado fuertemente pero no así la cobertura institucional en materia de oferta estudiantil, por lo que consulta, ¿cuál es el ambiente en el Consejo de Rectoría?

El señor Eugenio Trejos aclara al señor Masís que la nueva etapa que se va a presentar es la forma de ampliar cupos y como destinar los nuevos recursos a la ampliación de plazas docentes. Señala que cada 40 estudiantes implican dos plazas, además que en las carreras de alta demanda y en las escuelas básicas como Química, Física, Matemática, etc. cada vez que se quiere abrir significan un cuello de botella, de ahí el proceso de deserción natural y traslados, por lo que las Escuelas baja mucho la demanda en los niveles superiores.

La señora Sonia Barboza indica que se puede mejorar el sistema mediante auditorios y asistentes, y no mediante la ampliación de plazas.

El señor Eugenio Trejos indica a la señora Barboza que se está planteando ese modelo, sin embargo, tiene sus dificultades, ya que las materias bases que se deben dar a los estudiantes tiene sus inconvenientes. En el Tecnológico se ha dado una atención individualizada. Este es un tema muy sensible que amerita una discusión fuerte con todo lo que son las escuelas de ciencias básicas.

Seguidamente, se refiere a la exposición que realizó la Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos en el Consejo de Rectoría, en la cual informó que algunos estudiantes no presentaron la nota promedio de cuarto y quinto año, y consecuentemente quedan excluidos por las notas de calificación porque solo se basaban en la nota de examen de admisión. Algunos colegios demandaron porque casi 900 estudiantes quedaron fuera porque no enviaron las notas respectivas. El Departamento de Orientación y Psicología hizo simulaciones del comportamiento de las notas en el caso de que se tomara la nota mínima promedio (70) y con esas simulaciones, algunos ingresaban a la Institución. En esa oportunidad, la VIESA solicitó la ampliación de cinco cupos en ciertas carreras las cuales se presentaran al Consejo Institucional para su aprobación, por lo que están en espera de los cierres para ver si es necesario llevarlo al Consejo Institucional. En este sentido, sugiere al pleno que se invite a la señora Ligia Rivas, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, en una próxima sesión del Consejo Institucional, para que realice la exposición del tema.

El señor Johnny Masís solicita a la Presidencia que la presentación del tema se realice en esta Sesión.

**NOTA:** Se suspende la discusión del tema en espera de la Licda. Ligia Rivas R., Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, para que realice la presentación del tema.

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2491.

**CAPÍTULO PROPUESTAS DE COMISIONES**

**ARTÍCULO 5. Propuestas de Comisiones del Consejo Institucional**

No se presentaron propuestas por parte de las Comisiones del Consejo Institucional.

**CAPÍTULO DE PROPUESTAS**

**ARTÍCULO 6. Propuestas de miembros del Consejo Institucional**

No se presentaron propuestas por parte de los miembros del Consejo Institucional.

**CAPITULO OTROS ASUNTOS**

**ARTÍCULO 7. Autorización y pago de complemento de viáticos al MSc. Eugenio Trejos Benavides, Rector, para que atienda invitación del Presidente del CSUCA y participe como Observador Electoral Internacional en las Elecciones Presidenciales de Venezuela, que se estarán realizando el 3 de diciembre del 2006**

El señor Eugenio Trejos presenta la propuesta denominada: “Autorización y pago de complemento de viáticos al MSc. Eugenio Trejos Benavides, Rector, para que atienda invitación del Presidente del CSUCA y participe como Observador Electoral Internacional en las Elecciones Presidenciales de Venezuela, que se estarán realizando el 3 de diciembre del 2006”; elaborada por la Presidencia del Consejo Institucional, adjunta a la carpeta de esta acta.

**NOTA:** El señor Eugenio Trejos solicita permiso para retirarse de la sesión por tratarse de un asunto de interés particular y propone a la señora Sonia Barboza para que presida la sesión hasta su regreso. Se acoge por unanimidad que presida la señora Sonia Barboza.

**NOTA:** Se retira de la sesión el señor Eugenio Trejos, a las 9:00 a.m.

La señora Sonia Barboza somete a votación secreta la propuesta y se obtiene el siguiente resultado: 6 votos a favor, 0 en contra.

Por lo tanto, el Consejo Institucional:

**CONSIDERANDO QUE:**

1. La Secretaría del Consejo Institucional con fecha 22 de noviembre del 2006, recibió oficio R-675-2006, en el que se adjunta copia de la nota suscrita por el señor Telémaco Talavera S., Presidente del CSUCA, dirigida al MSc. Eugenio Trejos B., Rector, en la que se extiende invitación para que participe como Observador Electoral Internacional en las Elecciones Presidenciales de Venezuela, las cuales se estarán realizando el 3 de diciembre del 2006.
2. La nota indica que el grupo de Observadores, estará conformado por varios Rectores y otros académicos de algunas universidades del CSUCA.
3. Asimismo, que a los participantes se les cubrirá los gastos básicos, como son el boleto aéreo, hotel y alimentación, así como, se garantiza las facilidades de movilización y apoyo logístico en Venezuela. Se tiene previsto salir hacia Venezuela el 1 de diciembre y regresar el 6 ó 7 del mismo mes; sin embargo, el MSc. Eugenio Trejos Benavides, informa que estará regresando a Costa Rica el día miércoles 5 de diciembre en horas de la mañana, en razón de que el traspaso de la Presidencia del CONARE, está previsto en ese mismo día en horas de la tarde.
4. En razón de lo anterior, el MSc. Eugenio Trejos Benavides, solicita el pago de complemento de viáticos al exterior y otros gastos, que serán tomados de la partida 5101-1111-0001-1540, de la Rectoría, la cual cuenta con contenido presupuestario.

**ACUERDA:**

1. Autorizar la salida al país al MSc. Eugenio Trejos Benavides, Rector, del 1 al 4 de diciembre del 2006, para que atienda invitación hecha por el Presidente del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y participe como Observador Electoral Internacional en las Elecciones Presidenciales de Venezuela, por celebrarse el 3 de diciembre del 2006.
2. Otorgar el pago correspondiente a la póliza de viaje, gastos de salida y complemento de los viáticos de ley, no cubiertos por las organizaciones, sujetos a liquidación.
3. Solicitar al MSc. Eugenio Trejos, Rector, presentar el informe 15 días después de su regreso al país, de acuerdo con el formato establecido.
4. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2491.

**Receso de 9:05 a.m. a 9:25 a.m.**

**NOTA:** Se reincorpora a la Sesión el señor Eugenio Trejos, durante el receso, a las 9:10 a.m.

**CONTINUACIÓN CAPÍTULO ASUNTOS DE RECTORÍA**

**CONTINUACIÓN ARTÍCULO 4. Informe Asuntos de Rectoría**

**NOTA:** Preside nuevamente la Sesión el señor Eugenio Trejos.

**NOTA:** Se presentan en calidad de invitados a la sesión, la Licda. Ligia Rivas R., Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos y el MBA. William Vives Brenes, Director del Departamento de Admisión y Registro, a las 9:25 a.m., a solicitud del seño Eugenio Trejos, Presidente del Consejo Institucional, con el fin de que hagan la presentación del Informe sobre le Proyecto CASAP.

Se deja constancia de que no se consignará en esta acta el Informe completo en razón de su magnitud y grado de complejidad; el documento y sus anexos, quedan constando en la carpeta de esta sesión; no obstante, de la presentación realizada se extrae lo siguiente:

El señor Eugenio Trejos da la bienvenida a los invitados quienes estarán exponiendo los datos sobre el proceso de admisión al Instituto Tecnológico de Costa Rica periodo 2006-2007, así como algunas referencias a los resultados de la evaluación del proceso del CASAP.

La señora Ligia Rivas realiza la presentación de los siguientes cuadros e informes, los cuales se adjuntan a la carpeta de esta Acta:

* Cuadro No. 1. “Resumen Proceso de Admisión 2006-2007”.
* Cuadro No. 2. “Resumen Proceso de Apelaciones 2006-2007”.
* Cuadro No. 3. “Estudiantes Admitidos por Colegio, Proceso de Admisión 2006-2007”.
* Informe “Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el ITCR 2006-2007 (Admisión Restringida)”.
* EI Informe de Proyecto CASAP (Comisión de Atracción, Admisión, Selección y Permanencia de Estudiantes).
* Informe Final Proceso de Recepción Estudiantes CASAP-2005.

Seguidamente resalta que 1.033 estudiantes no reportaron la nota de 4to año en el momento de la elección, por error administrativo, por lo que se procede a la apertura de un proceso de apelaciones para esos estudiantes. Señala que están en espera para ver el comportamiento de las apelaciones y luego abrir algunos cupos para esos estudiantes, ya que es irresponsabilidad del Colegio y además, los padres de familia están angustiados porque se les trunca la posibilidad de ingresar al ITCR.

El señor William Vives indica que el proceso de cálculo de la cantidad de estudiantes para cada una de las carreras contempla dos aspectos: 1) hacen un llamado de estudiantes admitidos, conservador, conjuntamente con los directores de escuela, tratando de que la matrícula ordinaria de estudiantes nuevos esté alrededor del 85% de los cupos y 2, el 15% restante de los cupos podría resolver algún problema en algunas de estas carreras. Al no contar con los datos ciertos en la población de admitidos, por no haber concluido con el proceso, no se puede dar con certeza un número de previsión de cupos a aumentar. Se espera que para la próxima semana se cuente con los datos ciertos de la población admitida en el Tecnológico.

El señor Eugenio Trejos indica que los colegios privados en Costa Rica representan un 7% y apenas un 13% del total de alumnos matriculados, pertenecen a ese sector, es decir, se tiene una sobre representación creciente de estudiantes procedentes de colegios privados y también semiprivados.

El señor William Vives amplía señalando que la tendencia del Tecnológico no es la misma que tienen las demás universidades estatales que responden un poco más a la tendencia nacional. A modo de ejemplo, la UCR en solicitantes anda alrededor del 78% de estudiantes de colegios públicos y el Tecnológico un aproximado del 68%. Por algún motivo, los estudiantes de colegios privados empiezan a representar mayor porcentaje desde que solicitan ingreso a las universidades en el caso del Tecnológico.

El señor Johnny Masís consulta ¿cuál es más apta, si el CASAP o la Admisión Cerrada?, puesto que los 62 estudiantes no hubieran ingresado a la Institución de no ser por el programa.

La señora Ligia Rivas indica que el CASAP no varía la tendencia, pero al menos incide para atraer a un número de estudiantes que están quedando excluidos del proceso de admisión. La incidencia es baja con respecto a los datos pero se deben enfocar muchos esfuerzos para que esos estudiantes lleguen a la Institución. Este año se llamó un grupo de estudiantes que estaba en esta condición, a quienes se les ofreció condiciones favorables tal como becas, específicamente Mauricio Campos, así como acompañamiento especial, para que se animaran y pudieran llegar. Considera que es conveniente establecer una estrategia de trabajo para ver cuánta de esa población se puede ayudar y traer a la Institución.

El señor William Vives señala que el primer panorama sería cambiar el modelo de admisión para que más estudiantes que provengan de colegios públicos puedan ingresar al Tecnológico, necesariamente tendría que cambiar la forma interna que ha funcionado con el presupuesto, donde el Fondo Solidario de Desarrollo Estudiantil se ha convertido en el sitio donde se ha depositado dinero que le permita a esta población obtener algún beneficio económico para estar en el Tecnológico. Entre más población con necesidades económicas ingrese al Tecnológico más dinero se tendrá que invertir a esa población; dinero que ya no se podrá recuperar a través de los derechos de estudio, porque esos estudiantes que ahora están pagando vendrían en disminución. No considera que la solución para poder permitir que más estudiantes ingresen al Tecnológico con estas condiciones sea a través de la restricción, más bien considera que la tendencia de estudiantes provenientes de colegios privados podría ser una buena oportunidad, ya que le parece que el estudiante de colegio privado debería pagar en función del pago mínimo de un colegio privado a nivel de Costa Rica, esto con el fin de contar con un FSDE mayor que con el que se cuenta el día de hoy.

La señora Ligia Rivas aclara que el primer proceso lo hace el Departamento de Orientación y Psicología y posteriormente al Departamento de Trabajo Social y Salud quien hace el análisis de los documentos y la entrevista y según la distribución se presenta al CASAP y de acuerdo a los cupos que hay en cada carrera se determinan qué estudiantes son los que tienen prioridad 1, 2 y 3 y de acuerdo a los cupos se llenan con esa prioridad. En algunas careras solo se pudo lograr incluir estudiantes con prioridad 1, en otras se tuvo la posibilidad de incluir estudiantes que no eran prioritarios pero se determinó en la Comisión que podría ingresar.

El señor Johnny Masís se refiere a la proporción del 52% y 48% de estudiantes de colegios públicos, privados y semipúblicos, por lo que, consulta si se puede variar en función de la matrícula o si el comportamiento es similar.

El señor William Vives indica que la tendencia del Tecnológico es que la población de colegios privados viene en aumento. Se empezó con un 14% y en los últimos 10 años están en un promedio del 22% y seguirá aumentando. El único que está haciendo un contrapeso es la admisión cerrada, porque esos estudiantes provienen necesariamente de colegios públicos.

**NOTA:** El señor Eugenio Trejos agradece a las personas invitadas la presentación del tema, quienes se retiran de la Sesión, a las 10:40 a.m.

**CONTINUACIÓN CAPITULO OTROS ASUNTOS**

**ARTÍCULO 8. Ratificación de nombramiento de Rectora en forma interina, en sustitución del titular del cargo, quien atenderá invitación del Presidente del CSUCA a participar como Observador Electoral Internacional en las Elecciones Presidenciales de Venezuela, del 1° al 5 de diciembre del 2006**

El señor Eugenio Trejos presenta la propuesta denominada: “Ratificación de nombramiento de Rectora en forma interina, en sustitución del titular del cargo, quien atenderá invitación del Presidente del CSUCA a participar como Observador Electoral Internacional en las Elecciones Presidenciales de Venezuela, del 1° al 5 de diciembre del 2006”; elaborada por la Presidencia del Consejo Institucional, adjunta a la carpeta de esta acta.

Se somete a votación secreta la propuesta y se obtiene el siguiente resultado: 7 votos a favor, 0 en contra.

Por lo tanto, el Consejo Institucional:

**CONSIDERANDO QUE:**

1. El Consejo Institucional en la Sesión No. 2491, Artículo 7, del 23 de noviembre 2006, autorizó la participación del MSc. Eugenio Trejos Benavides, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, como Observador Electoral Internacional en las Elecciones Presidenciales de Venezuela, por celebrarse en Venezuela, el 3 de diciembre del 2006.
2. El MSc. Eugenio Trejos B., Rector, en razón de su ausencia durante el período citado, designa como Rectora interina a la Licda. Ligia Rivas R., Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, por lo que, solicita al Consejo Institucional la ratificación de nombramiento, durante el período comprendido del 1 al 4 de diciembre del 2006.

**ACUERDA:**

1. Ratificar el nombramiento de la Licda. Ligia Rivas R., Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, como Rectora interina, del 1 al 4 de diciembre del 2006, período en que el titular de este cargo, estará participando como Observador Electoral Internacional en las Elecciones Presidenciales de Venezuela, por celebrarse el 3 de diciembre del 2006.
2. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2491.

**ARTÍCULO 9. Ratificación de nombramiento de Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, en forma interina, en sustitución de la titular del cargo, quien estará sustituyendo al Rector del 1° al 5 de diciembre del 2006**

El señor Eugenio Trejos presenta la propuesta denominada: “Ratificación de nombramiento de Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, en forma interina, en sustitución de la titular del cargo, quien estará sustituyendo al Rector del 1° al 5 de diciembre del 2006”; elaborada por la Presidencia del Consejo Institucional, adjunta a la carpeta de esta acta.

Se somete a votación secreta la propuesta y se obtiene el siguiente resultado: 7 votos a favor, 0 en contra.

Por lo tanto, el Consejo Institucional:

**CONSIDERANDO QUE:**

* 1. El Consejo Institucional en la Sesión No. 2491, Artículo 7, del 23 de noviembre del 2006, autorizó la participación del señor Rector, MSc. Eugenio Trejos Benavides, como Observador Electoral Internacional en las Elecciones Presidenciales de Venezuela, por celebrarse el 3 de diciembre del 2006.
	2. El Consejo Institucional en la Sesión No. 2491, Artículo 8, del 23 de noviembre del 2006, ratificó el nombramiento de la Licda. Ligia Rivas R., Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios, como Rectora en forma interina, del 1 al 4 de diciembre del 2006.
	3. El MSc. Eugenio Trejos Benavides recomienda la ratificación del nombramiento de la Licda. Ana Teresa Hidalgo Murillo, Directora del Departamento de Orientación y Psicología, como Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos.

**ACUERDA:**

1. Ratificar el nombramiento de la Licda. Ana Teresa Hidalgo Murillo, Directora del Departamento de Orientación y Psicología, como Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, del 1 al 4 de diciembre del 2006, período en que la titular de este cargo estará ocupando el cargo de Rectora interina.
2. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

La discusión de este punto consta en el archivo digital de la Sesión No. 2491.

**CAPÍTULO ASUNTOS VARIOS**

**ARTÍCULO 10. Aprobación del Presupuesto Extraordinario y solicitud al Consejo Institucional**

El señor Eugenio Trejos informa que la Contraloría General de la República (CGR), ha aprobado el Presupuesto Extraordinario, mismo que permite realizar el pago del reajuste salarial a partir del 1 de enero del 2006.

Asimismo, solicita al Consejo Institucional la comprensión y aprobación de tres modificaciones internas: 1. la estructura del tanque de agua en la Sede Regional San Carlos, ya que después de la investigación realizada por la Oficina de Ingeniería, se detectó que está en mal estado, 2. modificación para publicaciones de concursos de antecedentes para el 2007, para ser utilizada por la Oficina de Prensa, ya que el Consejo Institucional aprobó varios pronunciamientos lo que consumió gran parte de los recursos previstos para la publicaciones de concursos y 3. modificación para el Comité de Becas, ya que en las previsiones de becarios que saldrían al exterior no fue utilizada, por lo que, se necesita trasladar para cursos y seminarios en el exterior.

El señor Johnny Masís acota que las modificaciones del Comité de Becas, por ser del mismo programa no necesitan el visto bueno del Consejo Institucional.

La señora Sonia Barboza comenta que en la Comisión de Planificación y Administración lo que se planteó fue no dar trámite a más modificaciones, ya que se estaba atendiendo un programa ya preestablecido. Obviamente, en el caso de San Carlos, si en realidad es una emergencia se podría valorar en la medida en que sea real el riesgo y esté documentado. En los demás casos, considera que ha faltado visión de parte de los encargados de los programas de dar seguimiento a sus presupuestos independientemente que el Consejo publicara sus pronunciamientos. La idea es que se planifique mejor y además, mejorar la comunicación.

**ARTÍCULO 11. Visita de los niños del Taller Infantil del Tecnológico**

La señora Bertalía Sánchez informa que para el próximo jueves 7 de diciembre se contará con la visita de los niños del Taller Infantil, a partir de las 9:30 de la mañana.

**ARTÍCULO 12. Foro “Demandas de Mercado Laboral en Costa Rica”**

La señora Bertalía Sánchez comunica el próximo jueves 7 de diciembre del 2006, se llevará a cabo un Foro denominado “Demandas de Mercado Laboral en Costa Rica” en el CIC, con la participación del Ing. Jorge Woodridge G., Viceministro de Economía.

**ARTÍCULO 13. Informe de Prensa**

La señora Bertalía Sánchez, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, comunica que recibió copia de Informe de Prensa correspondiente al 23 de noviembre del 2006, el cual ha sido circulado en el transcurso de esta Sesión. (Documento adjunto a la carpeta de esta acta).

**Siendo las once horas con cinco minutos se levanta la Sesión.**

*BSS/mma*

1. *[1] El ITCR se adjudicó la licitación que la Contraloría General de la República publicó para que alguna universidad pública o privada del país desarrolle un programa de maestría en computación para un grupo de 30 personas que laboran en esa institución.* [↑](#footnote-ref-0)